

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA
PESADA " ANTONIO GUALLASAMIN E HIJOS "
REALIZADA EL 30 DE MARZO 2017.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- CONSTATAcion DE QUORUN
- 2.- INTALACION DE LA JUNTA.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.-INFORME DE GERENCIA Y COMISARIO
- 5.- APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2016.

. Con la asistencia de todos los señores accionistas y siendo las 7p.m., el señor PRESIDENTE de la compañía , da la bienvenida a los señores presentes, e instala la junta.

. Se da lectura el acta anterior y se aprueba después de ponerla a consideración.

. El señor GERENTE de la compañía informa de todas las actividades y da a conocer sobre el informe económico del año 2016, explicando que no se ha realizado ningún movimiento por lo que no contamos aun con el PERMISO DE OPERACIÓN.

. De igual forma el señor Edison Guallasamin Comisario de la compañía, informar que por no poseer el PERMISO DE OPERACIÓN, aun no se a realizado ninguna actividad económica dentro de la compañía durante el periodo 2016.

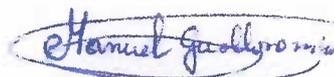
.SOBRE EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, da lectura y pone a consideración que no existe ningún movimiento económico, de tal manera que el mismo se aprueba sin ninguna novedad

Siendo las 9 p.m. el señor presidente clausura la junta-



Sr. Edwin Guallasamin.

GERENTE.



Sr. Manuel Guallasamin .

PRESIDENTE.